
Iberoamérica Social:
revista-red de estudios sociales. Número Especial Vol. I

FORMAS DE CONTROL Y DISCIPLINAMIENTO SOCIAL: AMÉRICA DEL SUR DURANTE EL SIGLO XX

Julio Lisandro Cañón Voirin

Columbia University-Institute of Latin American Studies

juliolisandro.canon@gmail.com

Antonio Míguez Macho

Universidade de Santiago de Compostela (España)

antonio.miguez@usc.es

El punto de encuentro de los artículos que se reúnen en este número especial de la revista Iberoamérica Social se sitúa en las sesiones del panel *Golpes de Estado y represión en América Latina entre los años '60, '70 y '80. Perspectivas comparadas y vasos comunicantes* (8º Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina, Salamanca, 2016). Las ideas que daban sentido al panel partían del sendo y fructífero intercambio de ideas entre quienes suscribimos estas líneas. La sistematización de unos lineamientos englobadores de nuestras disquisiciones se materializaron en la siguiente propuesta: Las distintas dictaduras habidas en el continente americano a partir de la década del sesenta, pretendieron cambiar la naturaleza misma del Estado, manifestando su rechazo al Estado democrático como forma de organización social. Así, se estructuró un nuevo modelo estatal, una nueva forma de Estado de Excepción, con el crimen masivo y la violencia estatal persecutoria

Para citar este artículo: Cañón, L., Míguez, M. (2016). Formas de control y disciplinamiento social: América del Sur durante el siglo XX, *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales, número especial Vol. 1*, pp. 5 - 9. Recuperado en <http://iberoamericasocial.com/formas-control-disciplinamiento-social-america-del-sur-durante-siglo-xx/>

como método fundamental.

Así, científicos sociales provenientes de distintas áreas del conocimiento, aunque con preeminencia de historiadores comenzaron a remitir sus propuestas para participar en el mencionado panel. Las propuestas superaron ampliamente el cupo inicial establecido por los organizadores del Congreso, debiendo solicitar la admisión de comunicaciones adicionales. Ello ponía en evidencia, entre otras cosas, que pese a la proliferación de investigaciones, a lo extendido y profundo que ha sido su estudio, el análisis de sus alcances, raíces y proyecciones, no está agotado.

Al mismo tiempo, las propuestas significaron un convite a no ceñir la convocatoria al período señalado y ampliar el arco cronológico hacia los albores del siglo veinte, permitiendo escrutar las tendencias políticas y culturales en una mirada de más largo plazo. Los análisis presentados en cada uno de los trabajos dejaban entrever que la posibilidad de aplicar una mirada comparativa entre cada una de las experiencias enriquecía hondamente las reflexiones y el entendimiento de los fenómenos estudiados. Esto último constituía una gratificación añadida toda vez que se superaban lineamientos asentados sobre la supuesta imposibilidad de indagar en una perspectiva comparada.

Una mirada de conjunto hacia los trabajos nos acerca a distintos fenómenos que permiten su agrupamiento para ser comparados y distinguidos. Nos detendremos en aquello que les da unicidad: las modificaciones en los dispositivos de control, disciplina y represión. Dichas modificaciones responden a dos situaciones bien diferentes: ya sea para mantener un modelo de apropiación determinado; o para la expansión de determinadas relaciones de producción, o su creación en áreas donde no existían. No obstante, lo que equipara a ambas situaciones es que la ejecución de las políticas represivas estuvo precedida por la construcción de un grupo pensado como una *otredad* peligrosa, un *otro* enemigo de la sociedad. Y constituye una dimensión del esfuerzo pedagógico de las clases dominantes por conseguir la subsunción al orden jerárquico. Como subraya Chomsky "cuando se trata de construir un monstruo fantástico siempre se produce una ofensiva ideológica, seguida de campañas para aniquilarlo. No se puede atacar si el adversario es capaz de defenderse: sería demasiado peligroso. Pero si se tiene la seguridad de que se le puede vencer, quizá se lo consiga despachar rápido y lanzar así otro suspiro de alivio". La claridad expositiva de Chomsky y su capacidad para transmitir tal fenómeno en términos sencillos no debe hacernos perder de vista que se trata de un complejo proceso de construcción social, y de representaciones culturales que desde un *nosotros* piensan al otro como agresor, como una amenaza real o potencial al orden establecido.

Sería difícil contabilizar, tampoco es nuestro propósito, los momentos históricos donde se evidencian procesos de dichas características, sin embargo en ciertas circunstancias las relaciones sociales entre determinados grupos cobran una trascendencia capital, por la índole de los cambios que se propician. Específicamente en aquellos casos en que los custodios civiles, eclesiásticos y militares del orden social difundieron la idea de que el *otro* era protagonista de un proceso de deshumanización, y que los grupos contenidos en esa *otredad* carecían de la categoría de seres humanos. En este tipo de situaciones hallamos las matrices de los resortes que impulsaron la lógica de la política como lucha a muerte, la política como una lucha de exterminio. El *otro/agresor*, entendido como el *otro* ajeno a los valores del *nosotros*, se convertirá en el otro a eliminar de la sociedad, toda vez que el *nosotros*

que piensa al *otro* lo hace en términos excluyentes.

Si resituamos, sin reducir, la construcción de las *otredades* negativas en el cuadro de las relaciones sociales de producción y nos respaldamos en la diferenciación señalada por Antonio Gramsci entre dominio y hegemonía podemos contribuir en la inteligibilidad de los artículos y sus preocupaciones. Según los lineamientos de Gramsci, el concepto de hegemonía es un concepto inclusivo, como dirección intelectual y moral, dice Gramsci, la hegemonía no significa dominio ilimitado, sino un equilibrio donde las clases dominantes y dominadas aceptan/disputan en numerosos territorios culturales las formas en que la reproducción de la vida social resulta ser la reproducción de la dominación. Su eficacia no está basada en una inercia -aunque la incluye-, sino en embotar y asimilar los niveles de resistencia y el potencial de rebeldía existentes. Por su parte, el dominio se expresa en formas directamente políticas, y en tiempos de crisis (entendida como crisis orgánica, como el momento de la arbitrariedad, del recurso al autoritarismo, a la coerción), por medio de una coerción directa o efectiva que tiende a liquidar o a someter a los grupos sociales adversarios.

Ello nos sitúa ante otras dos cuestiones de suma importancia: el disciplinamiento y el control social. Como síntesis coherente de lo que se recoge en todos los artículos aquí compilados podemos decir que ambas cuestiones, con independencia de las diversidades epistemológicas de cada uno de los artículos, fue abordada por todos ellos. En algunos el enclave de referencia lo constituía la acción del Estado, analizando específicamente los dispositivos estatales; en otros se analizaron las resistencias de los grupos que fueron destinatarios de las políticas persecutorias. Todos y cada uno de los artículos escapa a un entendimiento unidimensional de la realidad, recogiendo el choque de las aspiraciones diversas y casi siempre opuestas de un gran número de grupos.

Del mismo modo la amplitud de los márgenes temporales y espaciales donde se insertan las investigaciones permite observar la correlación existente entre los procesos sociales de ampliación del reparto de los beneficios del modo de producción capitalista (fundamentalmente a través de las regulaciones estatales), y las demandas de las clases dominantes al Estado para el establecimiento de una férrea férula a las clases subalternas. Esto último se acentuara cuando un nuevo modelo de acumulación y de reproducción del capital se vincule con la puesta en práctica de políticas económicas y sociales de corte regresivo. Todo ello no es ajeno o independiente al proceso por el cual las Fuerzas Armadas dejaron de cumplir la función de árbitros o rectores del sistema político para comenzar a ejercer un rol de bisagra en las relaciones estado/clase estado/sociedad. Ni menos ajeno le es la sedimentación de una derechización constante de la clases dominantes que fueron alejándose de un liberalismo algo transigente para recostarse indefectiblemente en la inflexibilidad y en una violencia sistémica cada vez menos disimulada. Esto último se acentúa en un ritmo in crescendo mientras más próximo aparece el meridiano del siglo veinte cuando las medidas de policía para controlar, perseguir y reprimir colonizan los Estados.

El trabajo de Paulo Cesar Gomes centrado en una de las consecuencias más inmediatas de las dictaduras: los exilios y los exiliados, propone una mirada del control que se realizó sobre los exiliados brasileños en Francia, entre 1964 y 1979. Como parte de su trabajo explora las relaciones entre la dictadura de Brasil y las administraciones francesas, las estrategias que se diseñaron para controlar

a todos aquellos exiliados que se involucraban en las denuncias sobre la realidad de la dictadura. El autor construye su indagación en torno a la emergencia y funcionamiento del Centro de Informações do Exterior, una de las instituciones que formaba parte del complejo sistema de información e inteligencia de la dictadura. El análisis de este entramado, le permite poner de relieve la intención de los militares brasileros por ejercer un control absoluto; y por otra parte pone el acento en las modalidades de la producción de inteligencia.

Por su parte, Marta Ruffini, presenta un estudio sobre la persecución ejercida por la dictadura cívico militar religiosa de la llamada "Revolución Argentina" (1955-1958). Su trabajo permite acercarse a una de las dimensiones de la violencia estatal en un ámbito geográfico específico: la Patagonia argentina. Si el trabajo de Paulo Gomes se adentra en el control de la cotidianeidad el de Ruffini profundiza en el ejercicio de una violencia cotidiana en el sur de Argentina. El trabajo se centra en las acciones represivas impulsadas por las Comisiones Investigadoras y sobre las modalidades de la persecución política. La autora destaca que el ataque a los grupos sociales peronistas, se inscribía en una intencionalidad más amplia la llamada desperonización de la sociedad argentina.

Camillo Robertini enfrenta un doble desafío acercarse a un mundo que parece haber desaparecido en lo objetivo (el fin de la sociedad industrial), y a una realidad que operaba sobre ese mundo extinguido. El artículo avanza sobre una situación muy particular: el reglamento de fábrica como dispositivo disciplinador. Si esto de por sí es una ardua tarea, muchos más si se tiene en consideración que trabaja sobre lo ocurrido en el ámbito de Fabricaciones Militares durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). El autor advierte una primera singularidad que tratándose de un reglamento de fábrica, en el mismo huelgan las menciones al trabajo, y hace hincapié en los comportamientos que deben seguir los trabajadores. En el contenido del reglamento, Robertini, desteje los hilos de la base discursiva que da sustento a la reglamentación.

En el caso de Marcio Julio da Silva Mattos se trata de un pormenorizado análisis de cómo se construye el control social a través del sistema coronelista brasilero entre 1890 y 1930. Se trata de un período transicional del Imperio a la Primera República. En ese marco analiza los cambios aparejados en los dispositivos de control social. Apuesta por un marco interpretativo anclado en la sociología eliassiana, por lo tanto atenta a lo procesual y a las figuraciones. Engarza su utillaje conceptual al análisis del sistema coronelista atendiendo a los múltiples factores que lo atraviesan y lo constituyen, complejizando el entendimiento de tal fenómeno. Por demás elocuente se muestra al momento de referirse a la cordialidade como principio orientador de las conductas, este particular es toda una cantera para estudiar lo que está dejando de ser y lo que comienza a consolidarse, aquí una vez más queda de manifiesto su marco conceptual, el cual no es ornamentario sino que se funde en su lectura de la realidad estudiada.

Como Silva Mattos, Carlos Benítez Trinidad, articula una delicada reflexión teórica con un análisis de largo aliento. En este caso, el autor, analiza la persistencia en la identidad prefigurada del indio como contraparte ontológica de la civilización. Benítez, totaliza, destotaliza y retotaliza el proceso por el cual la otredad negativizada (el indio) adquiere nuevos significantes durante la dictadura de Brasil (1964-1985). Para acercarse a su objeto de estudio se aleja de esquemas unilineales y unidimensionales, y

observa con claridad meridiana, el lugar que le fue asignado al indio en el pensamiento occidental y lo resitúa en la dinámica de la llamada guerra ideológica subyacente en las dictaduras instituidas bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional. En su análisis, incorpora cómo esa otredad negativizada, pensada como prescindible desde las esferas de poder, respondía a una coyuntura particular: la expansión de determinadas relaciones de producción, o su creación en áreas donde no existían.

Janaina Martins Cordeiro ofrece una aguda mirada sobre varios aspectos de una misma realidad: el consenso social durante la dictadura de Brasil. Con una perspectiva que va de lo general a lo particular, teniendo en cuenta las coyunturas y las permanencias, consigue analizar un enclave muy singular: la organización Campanha da Muller pela Democracia. Este sujeto le permite a Martins, recuperar un discurso conservador que se vertebró en el rechazo al ascenso, la visibilidad y la participación política de los sectores subalternos bajo los gobiernos de Vargas y de Goulart. La investigación ahonda y profundiza en los modos y maneras en que ciertos sectores de la sociedad supieron erigirse en acompañantes necesarios de la dictadura. Y en cómo esos acompañantes ocuparon un espacio fundamental para conseguir o no el consenso del régimen.